



# DIF

## OCOTLÁN

SYSTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

### Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco.

Acta del 30 de junio del 2023  
Segunda Sesión Ordinaria

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 30 treinta de junio del 2023 dos mil veintitrés, encontrándonos en las instalaciones de la Sala Bicentenario de la Casa de la Cultura, ubicada en el Andador Coronel Guerrero con numero conocido, Colonia Centro, en el Municipio de Ocotlán, Jalisco, se celebró la **Segunda Ordinaria del ejercicio 2023**, lo anteriorde conformidad con lo dispuesto en los artículos 6° y 7° del Decreto 12474 mediante el cual se crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco: la **ciudadana Consuelo Martínez Lares**, en su carácter de presidenta del patronato dio lectura al **orden del día** de la convocatoria siendo el que a continuación se enlistá:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los ingresos y egresos ejercidos por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del ejercicio fiscal 2023, de conformidad con el artículo 7 fracción V del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación del resumen de ingresos y gastos de la construcción de la segunda etapa del construcción del Centro de Rehabilitación Integral de Ocotlán (CRIO), de conformidad con el artículo 7 fracción V del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de Ocotlán, Jalisco.
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los lineamientos enfocados a la atención psicológica del área de Fortalecimiento a la Familia del organismo, de conformidad con el artículo 7 fracción VI del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco.
- VI. Informe de actividades del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco, de los meses de abril, mayo y junio del año 2023, de conformidad con el artículo 7 fracción VII del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

Acto continuo, se procede a dar cumplimiento con el **primer punto** del orden del día, para ello, la presidenta del patronato **C. Consuelo Martínez Lares**, previo haber pasado la lista de asistencia da cuenta y certifica que en esta sesión se encuentran presentes los ciudadanos:



Av. de los Maestros #956  
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco



(352) 922 4116 / 923 2956  
923 3822 / 923 4701



www.difocotlan.gob.mx



DIF Ocotlán



# DIF

## OCOTLÁN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Consuelo Martínez Lares	Presidenta del Patronato del Sistema DIF Ocotlán	Presente
C. Eduardo Barajas Langurén	Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ocotlán, Jalisco	Presente
C. Evangelina Torres Vázquez	Presidenta de la comisión Ejilicia de Asistencia Social y Participación Ciudadana	Ausente
C. Jorge Avalos Magallón	Servicios Coordinados de Salud Publica	Presente
C. Miguel Angel Ruiz Flores	Representante del Sector Agrario	Presente
C. Guillermo Álvarez Zambrano	Representante de Instituciones Privadas dedicadas a la Asistencia	Presente
C. Hilda Regalado	Encargada de la Hacienda Municipal	Presente
C. Claudia Villanueva	Representante de educación	Presente
C. Alejandro Chávez González	Representante de médicos municipales	Presente

De lo anterior se desprende que existe quorum legal para sesionar de conformidad con lo establecido por el artículo 6° del Decreto 12474 mediante el cual se crea el Sistema.

Acto continuo, se procede a dar cumplimiento con el **segundo punto** correspondiente la aprobación del orden del día, para lo cual, la presidenta del patronato **C. Consuelo Martínez Lares**, consulta a los presentes para saber si no existe alguna observación sobre el mismo y al no existir ninguna, lo somete a votación y pregunta *"¿Quién esté a favor de aprobar el orden del día propuesto para la sesión de hoy sírvase manifestarlo levantando la mano?"*, a lo que resultó **aprobado por mayoría de votos**.

Se procede al desahogo del **tercer punto** del orden del día, que corresponde al análisis, discusión y en su caso aprobación de los ingresos y egresos ejercidos por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del ejercicio fiscal 2023, de conformidad con el artículo 7 fracción V del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco, para lo cual la presidenta del patronato del Sistema DIF de Ocotlán, Jalisco, la **C. Consuelo Martínez Lares**, en relación a la documentación que se les hizo llegar previamente a los integrantes del mismo, correspondiente a los ingresos y egresos realizados por parte del DIF de Ocotlán, Jalisco; en los cuales da a

*Sergio A. M.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Alejandro Chávez*



Av. de los Maestros #956  
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco



(392) 922 4116 / 923 2956  
923 3822 / 923 4701



www.difocotlan.gob.mx



DIF Ocotlán



# DIF

## OCOTLÁN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

conocer el ejercicio de los meses de abril, mayo y junio del ejercicio fiscal 2023, mismos que requirieren de la aprobación, para informar al órgano fiscalizador denominado Auditoría Superior del Estado de Jalisco en la cuenta pública del organismo público descentralizado y ésta última sea remitida en los términos establecidos por la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios a la Auditoría Superior del Estado; pregunta si alguien tiene algún comentario respecto al presente punto, por lo que, una vez que fueron analizados y discutidos dichos ingresos y egresos, y al no existir observaciones respecto a los mismos, indica: “¿Quién esté a favor de aprobar los ingresos y egresos ejercidos por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del ejercicio fiscal 2023, de conformidad con el artículo 7 fracción V del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; previamente expuesto que se sirva manifestarlo levantando la mano?, a lo que resulta **aprobado por mayoría de votos.**

Se procede al desahogo del **cuarto punto** del orden del día, correspondiente al análisis, discusión y en su caso aprobación del resumen de ingresos y gastos de la construcción de la segunda etapa del Centro de Rehabilitación Integral de Ocotlán (CRIO), de conformidad con el artículo 7 fracción V del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco, para lo cual la presidenta del patronato **C. Consuelo Martínez Lares**, en uso de la voz manifiesta, que en virtud y con motivo de construcción de la obra del Centro de Rehabilitación Integral de Ocotlán, se les entrego con antelación a los presentes la documentación correspondiente a este punto, y una vez analizada y discutida la documentación correspondiente al resumen de ingresos y gastos de la construcción de la segunda etapa del Centro de Rehabilitación Integral de Ocotlán (CRIO), para su correcto reporte en los estados de cuenta de esta dependencia, y al no existir observaciones respecto a los mismos, procede a preguntar: “¿Quién esté a favor de aprobar el resumen de ingresos y gastos de la construcción de la segunda etapa del Centro de Rehabilitación Integral de Ocotlán (CRIO), de conformidad con el artículo 7 fracción V del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco?, a lo que resulta **aprobado por mayoría de votos.**

Al desahogo del **quinto punto** del orden del día, correspondiente al análisis, discusión y en su caso aprobación de los lineamientos enfocados a la atención psicológica del área de Fortalecimiento a la Familia del organismo, de conformidad con el artículo 7 fracción VI del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco, la **C. Consuelo Martínez Lares**, en relación ala documentación que se les hizo llegar previamente a los integrantes del mismo, correspondiente a los lineamientos enfocados a la atención psicológica del área de Fortalecimiento a la Familia, en los cuales se implementan estas disposiciones en virtud de la necesidad de ofrecer un mejor servicio y profesionalismo para los usuarios que acuden a esta dependencia a solicitar terapia psicológica, dichos lineamientos emanan del código de ética para los psicólogos, respetando en todo momento las leyes y demás ordenamientos vigentes aplicables, una vez que fueron analizados y discutidos



Av. de los Maestros #956  
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco



(392) 922 4116 / 923 2956  
923 3822 / 923 4701



www.difocotlan.gob.mx



DIF Ocotlán

Página 3 de 7

*Jorge Ayala*

*Alcjandro Chavez*



# DIF

## OCOTLÁN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

dichos lineamientos, y al no existir observaciones respecto a los mismos, indica:  
"¿Quién esté a favor de aprobar los lineamientos enfocados a la atención psicológica del área de Fortalecimiento a la Familia del organismo, de conformidad con el artículo 7 fracción VI del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; previamente expuesto que se sirva manifestarlo levantando la mano?, a lo que resulta **aprobado por mayoría de votos.**"

Para el desahogo del **sexto punto** del orden del día, que corresponde Informe de actividades del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; de los meses de abril, mayo y junio del ejercicio fiscal 2023, de conformidad con el artículo 7 fracción VII del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; en uso de la voz, la presidenta del patronato **C. Consuelo Martínez Lares**, procede a rendir el informe correspondiente:

En el mes de abril:

- Un año más que DIF cumplió la misión de visitar las comunidades para celebrar el Día de la Niñez, en esta ocasión con la magia y la diversión del séptimo arte como protagonista pues de forma novedosa se optó por un cine itinerante con pantalla gigante la recorrió ocho diferentes puntos del municipio donde las familias pudieron disfrutar de cine al aire libre, palomitas, bebidas y regalos totalmente gratuito.
- Entrega de constancias de cambio de genero e identidad, Ocotlán reafirmó su vocación como un municipio liberal que promueve políticas públicas que favorecen el ejercicio pleno de los derechos de las personas y el desarrollo de su personalidad, esto con la realización de una campaña y posterior entrega de constancias de cambio de genero e identidad como parte de una acción conjunta entre Gobierno Municipal, DIF y el Comité Ocotlán PRIDE, en la cual nueve personas que realizaron su trámite, recibieron su respectiva acta de nacimiento, nombre y CURP que acredita su nueva identidad. Esto se convirtió en un hito a nivel regional, pues es la primera vez que instituciones, en particular un DIF local y la sociedad de civil, se unen para impulsar una iniciativa de estas características que aboga en la erradicación de prejuicios y formas de discriminación asía la comunidad LGBTTTIQ+, avanzando así a una sociedad más diversa y tolerante.

- Llevamos a cabo el primer foro sobre "Actuación escolar para la detección, prevención y atención en casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes", con el objetivo de abordar las funciones de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA) de DIF Ocotlán y hacerles saber sobre el protocolo de seguimiento en los planteles cuando se presente o detecten casos que pongan en riesgo a las NNA y/o se violenten sus derechos, así como resolver dudas sobre las facultades de cada órgano de gobierno en la protección de los menores y su acceso a la justicia.

Jorge A. M.

Alejandro Chávez



Av. de los Maestros #956  
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco



(52) 922 4116 / 923 2956  
923 3822 / 923 4701



www.difocotlan.gob.mx



DIF Ocotlán



# DIF OCOTLÁN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

- Recibimos a la regidora de la comisión de deportes, Margarita Veloz y a integrantes del Moto Club Marranos Ocotlán para la entrega de un donativo en ropa, juguetes, alimentos y dinero en efectivo por parte de la agrupación, en apoyo a nuestra institución y para las celebraciones del Día de la Niñez.

- Gracias a la donación de dos sillas de ruedas, con las cuales los receptores puedan tener mayor movilidad e independencia en sus actividades diarias, así como acudir a sus tratamientos médicos; de igual manera por parte de DIF se les otorgo despensas y se están realizando las labores y gestiones necesarias para brindarles asistencia en otros servicios y apoyos que les permitan alcanzar mejores condiciones de vida y salud, demostrando que con el respaldo de todas y todos, las familias ocotlenses salen adelante.

En el mes de mayo:

- Inicio de la colecta de Cruz Roja Mexicana 2023, asistimos a la ceremonia de inicio de la Colecta Anual 2023 de la Cruz Roja Ocotlán, donde se hizo entrega de un donativo por parte de la institución y el Gobierno Municipal por \$30 mil pesos, convocando a la sociedad del municipio a brindar su apoyo a la organización y que siga fortaleciendo su capacidad e infraestructura de atención al servicio de la población.

- Un grupo de más de 40 adultos mayores ocotlenses que forma parte de las actividades de Casa DIA, realizaron una excursión de una semana a Ixtapa, Guerrero en la realizaron actividades como un recorrido por la Zona Arqueológica "Soledad de Maciel-Xihuacan".

- Llevamos a cabo una campaña de expedición de certificados para personas con alguna discapacidad, esto con el apoyo de la Secretaría de Salud Jalisco, con el fin de que quienes lo necesiten para algún tipo de trámite, servicio o tratamiento médico lo puedan obtener sin que tengan que trasladarse a la ciudad de Guadalajara. La campaña brindo cobertura a más de 30 personas tanto de Ocotlán como de otros municipios de la región.

En el mes de Junio:

- La Sra. Esperanza Castañeda (escritora y pintora), el Sr. Jorge Valdivia (profesionista, conferencista e integrante de los grupos de Casa DIA) y el Sr. Ramón Covarrubias (promotor cultural e historiador), fueron reconocidos con el galardón al Adulto Mayor Distinguido Ocotlán 2023 en una ceremonia en la que se ha destacado su labor al municipio a través del desarrollo de su talento y cuya trayectoria continua activa ampliando su legado.

- La primera entrega de documentos del Programa Reuniendo Familias que beneficia principalmente a personas mayores ocotlenses que no han visto a sus hijas e hijos o demás familiares por más de 10 años, a los cuales se les facilitan los trámites para la obtención de su visado a los Estados Unidos y así poder viajar a verles y reencontrarse nuevamente, esto gracias a las



Av. de los Maestros #956  
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco



(392) 922 4116 / 923 2956  
923 3822 / 923 4701



www.difocotlan.gob.mx



DIF Ocotlán



# DIF

OCOTLÁN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

gestiones y suma de esfuerzos entre Gobierno Municipal y Fundación Jalisco USA con lo cual se espera dar cobertura a más de 100 familias.

- **Visita a Village of Stone Park**, acompañe al alcalde, Josué Ávila a su gira de trabajo por la ciudad hermana de Village of Stone Park en la que se consiguieron apoyos para el municipio, principalmente para el cuerpo de bomberos y protección civil.

Ahora bien, se procede a dar cumplimiento al **séptimo punto** del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, la presidenta del patronato **C. Consuelo Martínez Lares**, en uso de la voz manifiesta e informa a los presentes que se envió un oficio a DIF Jalisco, solicitando la razón de la reducción del padrón de beneficiarios de los comedores asistenciales, a lo cual aun se sigue esperando una respuesta a la información requerida. De igual manera les informo que la C. Evangelina Torres Vázquez, Presidenta de la comisión Edilicia de Asistencia Social y Participación Ciudadana, concluye su participación en este noble patronato a partir del día 30 de Junio del 2023 dos mil veintitrés, reiterarle que fue un placer poder trabajar en conjunto con la ya mencionada. Una vez dando a conocer los puntos anteriores, pregunta a los presentes: “¿Existe algún otro asunto pendiente por tratar?”, a lo que los integrantes del patronato refieren de manera unánime que “no”.

En virtud de lo anterior, se procede al **octavo punto** del orden del día correspondiente a la Clausura de la reunión, y al no existir ningún asunto pendiente por tratar, se da por terminada la sesión siendo las 12:15 doce horas con quince minutos, del día de su inicio y firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco a 30 de junio de 2023

**C. Consuelo Martínez Lares**  
Presidenta del Patronato del Sistema DIF Ocotlán

**C. Eduardo Barajas Langurén**  
Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional del  
Municipio de Ocotlán, Jalisco

**C. Evangelina Torres Vázquez**  
Presidenta de la comisión Edilicia de Asistencia  
Social y Participación Ciudadana



Av. de los Maestros #956  
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco



(392) 922 4116 / 923 2956  
923 3822 / 923 4701



[www.difocotlan.gob.mx](http://www.difocotlan.gob.mx)



DIF Ocotlán



# DIF

OCOTLÁN

SI  
STEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Jorge Avalos  
C. Jorge Avalos Magallón  
Servicios Coordinados de Salud Pública

Miguel Ángel Ruiz Flores  
C. Miguel Ángel Ruiz Flores  
Representante del Sector Agrario

Guillermo Álvarez Zambrano  
C. Guillermo Álvarez Zambrano  
Representante de Instituciones Privadas  
Dedicadas a la Asistencia

Hilda Gricelda Ochoa Regalado  
C. Hilda Gricelda Ochoa Regalado  
Encargada de la Hacienda Municipal

Claudia Marcela Aceves Villanueva  
C. Claudia Marcela Aceves Villanueva  
Representante de educación

Alejandro Chávez  
C. Alejandro Chávez González  
Representante de médicos municipales

Efraín Licona Godínez  
C. Efraín Licona Godínez  
Secretario Ejecutivo

Las presentes fojas forman parte integral del acta de la primera segunda ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; celebrada el día 30 treinta de junio del 2023 dos mil veintitrés.



Av. de los Maestros #956  
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco



(392) 922 4116 / 923 2956  
923 3822 / 923 4701



[www.difocotlan.gob.mx](http://www.difocotlan.gob.mx)



DIF Ocotlán